



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

SHIREL ROMERO MALDONADO

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

ROMS070328MDFMLHA6

CURP

Datos de la Escuela o Institución

UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Nombre

22FIA0001W

Clave de Centro de Trabajo

9.8 NUEVE PUNTO OCHO

Promedio fina

Datos de la expedición y firma electrónica

QUERÉTARO, QUERÉTARO

Lugar

A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

Fecha

Autoridad educativa: TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN, DIRECTORA GENERAL DEL INEA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000412955396

Sello digital autoridad educativa:

Nk/dZ4FuCCPPZawFyAEWDSn0svE+Mzy/ZF7+6zhPKI2ZyLhrbCZdXdI7aeLyUewAlhyhxHv7JW/X205MCQyKQ2WpGSowHgwhSHIbgJVmIOiSgf4K
g5tppv/8fzM2A6WB/sZ9+kB5Ldf/HCSbmzq2dtLXkw0oSf65xiG9U8j6AcWc7oeI4baTneWRngNfZoOacGlxMMGgi5uK72xiIKQ6/uJpC3OhMDvbt/0
9ue3iNuCz0/F5UPaXQyDwnWl3txYdFMl8SKMY2sRruxUgvl7B/0i03wiZc07N9zSufzzO4dLdfTxzPIJtWpa++ZkzaZtTrSwyefaWzilcwNLAXxiQ==

Fecha y hora de timbrado: 13/09/2022 04:10:55 p. m.

Sello digital SEP:

RhqR6jlb2nPMd5ApnUbXcJ3xTy03RycN2PrbtCsOBzmJlXLMwTstg0MJxZNXMDvN+9g7B9fL3zXp3EkFAsdbSrP4/ZsAvlMfkwaAl3cMgitWHzrVZC
6EMeOpO0DNCYUUR6vhcOaAhSJTXp7SsUVCLkrNixYWJl7SNFb7/HUZek2SaV9xDz1nHvXL/tNXqVc/RXnCWUVXIRzrZ+59uFpbPq2CveNQChm
MgLjNHSw+1kshc+s/VjCoOxGgg69n9ysKr3emxmS552XFdc9UktPjiNobSwKJodl5V46GFFFCycl9G4li3ocMLIKociPLIm2uDcrGMBPUnTq66gRqjQ
==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR en: <http://certificacion.inea.gob.mx/validaCertificado.aspx>

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno por el Sistema Educativo Nacional.